

oportunamente los servicios administrativos que se requieran para el desarrollo de las funciones sustantivas de la dependencia.

### FUNCIONES

- ✓ Llevar un registro y control de los asuntos y actividades relevantes de la secretaría administrativa que lo integran.
- ✓ Establecer mecanismos de coordinación que permitan la adecuada administración de materiales.
- ✓ Informar de manera periódica al director sobre los avances en el cumplimiento del programa anual y mensual.
- ✓ Coordinar actividades y mantener relación directa con el director a fin de evitar demora en cualquier trámite de documentación.
- ✓ Auxiliar al director en la elaboración anual del programa anual conforme a criterios programáticos.
- ✓ Apoyar al departamento de difusión en la logística para la realización de eventos, reuniones y diversas actividades.
- ✓ Capturar datos y dar una buena atención y trato a la ciudadanía.

### 23.- DIRECCION MUNICIPAL DE LA DUALIDAD

La dirección encargada de establecer un compromiso para que mujeres y hombres reciban un trato equitativo y las mismas oportunidades en el municipio.

#### OBJETIVO

Contribuir en el pleno desarrollo de las mujeres en la sociedad, así como promover la igualdad entre mujeres y hombres del municipio, logrando la incorporación transversal e institucional de la perspectiva de género en las políticas pública a nivel municipal, promoviendo la equidad y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres a través de la gestión de programas y actividades que contribuyan al desarrollo integral de las mujeres.

### FUNCION

Se encuentran estipuladas en el artículo 11 fracciones I al VI de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia., así como en las demás que emanen en otros reglamentos y leyes del estado de San Luis Potosí.

- ✓ Revisar, planear y definir los compromisos respecto a la equidad de género a través de la política transversal incluida dentro del Plan Municipal de Desarrollo.
- ✓ Promover el desarrollo de acciones afirmativas a favor del género.
- ✓ Solicitar y revisar informes y realizar encuestas acerca del conocimiento, entendimiento y aplicación de la política en la población.
- ✓ Establecer un compromiso para que las mujeres y hombres reciban un trato equitativo y las mismas oportunidades en el proceso de selección y reclutamiento de personal.
- ✓ Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la no discriminación en el acceso al empleo y en la prevención, sanción y erradicación del hostigamiento y abuso sexual.

### 24.- DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD Y AL DEPORTE

#### OBJETIVOS

- a) Evaluar y mejorar la infraestructura deportiva en el municipio d Tanlajas, S. L. P., (campos de fut-bol, básquet-bol, boli-bol, acondicionar el gimnasio de la unidad deportiva ubicado en la cabecera municipal.
- b) Que la población en general, participe activamente en alguna actividad física o deportiva para contra restar los efectos de algunas enfermedades que se pueden prevenir, tales como el sobrepeso que puede causar infartos.